

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COMPAÑÍA LATVENTURE INCOMING CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2013**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

1.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones tomadas por esta administración, se han constituido en este periodo la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

2.- Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Empresa.

3.- Análisis del Balance (cuentas significativas).

ACTIVOS

Activos corrientes:

Caja y bancos	69901.22
Cuentas por cobrar a clientes relacionadas	700.00
Cuentas por cobrar a clientes no relacionados	0
Otras cuentas por cobrar	85986.80
Inventarib de mercadería	0
Inversiones	0
Crédito tributario a favor de la empresa	60565.39
Otros activos corrientes	0

Activos no corrientes:

Activo fijo tangible	5046.86
Activos fijo intangible	2295.99
Activos a largo plazo	1800.00

TOTAL ACTIVO 226296.26

PASIVOS

Pasivos corrientes	44542.61
Pasivos no corrientes	0

TOTAL PASIVOS 44542.61

PATRIMONIO 130855.49

ESTADO DE RESULTADOS

Total Ingresos	272600.66
Total Costos y Gastos	192974.46

El estado de resultados de este ejercicio económico, refleja la existencia de "utilidad del ejercicio", misma que asciende a USD 79626.20, esto se ha dado gracias al acertado manejo de la operación de la empresa y al cumplimiento de los objetivos trazados por la compañía y sus administradores.

Se ha dispuesto el pago de utilidades en beneficio de los trabajadores conforme a lo establecido a la norma legal vigente, dicho valor asciende a la suma de USD 11943.93, además la utilidad de disposición de los socios no será distribuida y se mantendrá en la cuenta de patrimonio "Utilidades retenidas" que se resuelva en la Junta General de Socios.

4.- De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

5.- Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.


Atentamente,

Kai Single
Gerente General